

## Las Encuestas del INE sobre Personas sin Hogar

Margarita García Ferruelo

Subdirectora General de Estadísticas Sociales Sectoriales

Instituto Nacional de Estadística

Madrid, 6 de junio de 2014

La Comisión Europea apoya y complementa las políticas de los Estados miembros en los ámbitos de la protección social y la inclusión social. La Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador establece metas para rescatar por lo menos a veinte millones de personas de la pobreza y la exclusión social y aumentar al 75% la tasa de empleo del grupo de personas con edades comprendidas entre 20 y 64 años.

Las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020, y en especial la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social y la Agenda de Nuevas Cualificaciones y Empleos, favorecen los esfuerzos para alcanzar esas metas, en concreto rescatar a 20 millones de personas de la pobreza y la exclusión social.

La Convención Anual de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en noviembre de 2013 trató en un Workshop el tema Estrategias para el realojamiento de las personas sin hogar. Sin embargo, a pesar de las iniciativas políticas y aunque las personas sin hogar constituyen uno de los segmentos de la población socialmente más excluidos, el cálculo del indicador *Personas en riesgo de pobreza o exclusión social*, que trata de medir los avances en la consecución del objetivo 2020, no incorpora a este grupo de la población.

El indicador se obtiene a partir de tres sub-indicadores (*Personas que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja; Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales y Personas severamente deprimidas materialmente*) y cada uno de ellos se calcula en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (ECV). Esta Encuesta (con Reglamento Comunitario) permite poner a disposición de la Comisión Europea un instrumento estadístico de primer orden para el estudio de la pobreza y desigualdad, el seguimiento de la cohesión social y el estudio de las necesidades de la población y del impacto de las políticas sociales y económicas sobre los hogares y las personas. Ahora bien, la ECV está dirigida a las personas que residen en viviendas familiares principales, por lo que no investiga a las personas sin hogar. El motivo de la no inclusión es que su investigación requiere de estrategias de recogida de la información totalmente diferentes a la que se utiliza para la población residente en viviendas familiares.

Aunque a nivel europeo no se contempla la realización de encuestas específicas, la necesidad de disponer de información estadística sobre las personas sin hogar llevó a incluir en la reglamentación desarrollada por la Unión Europea en relación al Censo de Población 2011 datos relativos a las personas sin hogar (Reglamento 1201/2009 de la Comisión Europea). Sin embargo, como ya se ha mencionado, investigar a este grupo de población requiere de estrategias de recogida de información diferentes a las que se utilizaron en el Censo, y fue esto precisamente lo que permitió recabar información de un mayor número de variables relacionadas con las condiciones de vida de las

personas sin hogar que habitualmente no tienen cabida en la operación censal tradicional. La investigación se realizó a través de una encuesta específica, la Encuesta de Personas sin Hogar 2012.

En España sí se han incorporado en los diferentes planes estadísticos dos operaciones, la Encuesta de Centros de Atención a Personas sin Hogar y la Encuesta a Personas sin Hogar.

El INE ha llevado a cabo cuatro ediciones de la Encuesta de Centros de Atención a Personas sin Hogar (años 2003, 2006, 2008, 2010 y 2012) con el fin de conocer las principales características de los centros (prestaciones ofrecidas, población atendida y su orientación, fuentes de financiación, recursos humanos y financieros, períodos de actividad habitual, capacidad y ocupación). También se han llevado a cabo dos ediciones de la Encuesta a Personas sin Hogar (años 2005 y 2012) con la finalidad de conocer las condiciones de vida de las personas sin hogar que son usuarias de los centros (características sociodemográficas, frecuentación de servicios, actividad, empleo y paro, situación económica, formación, salud, familia y redes sociales, servicios sociales, igualdad, no discriminación y relación con la justicia)

La próxima Encuesta de Centros de Atención a Personas sin Hogar referida al año 2014 está prevista realizarla en los primeros meses de 2015.